

Fecha: 31-03-2026
 Medio: Diario Financiero
 Supl.: Diario Financiero - Inserto
 Tipo: Noticia general
 Título: "La ciberseguridad deja de ser un discurso estratégico y pasa a ser una exigencia operativa inmediata"

Pág.: 3
 Cm2: 564,9

Tiraje: 16.150
 Lectoría: 48.450
 Favorabilidad: ☐ No Definida

“La ciberseguridad deja de ser un discurso estratégico y pasa a ser una exigencia operativa inmediata”

Con la entrada en régimen de nuevas exigencias para los Operadores de Importancia Vital (OIV), la Ley 21.663 eleva el estándar: ya no basta con planes y declaraciones. La continuidad operacional y la resiliencia digital pasan a medirse por capacidades concretas —y demostrables— de contención, mitigación y respuesta.

El 26 de diciembre de 2025 entró en operación la **Instrucción General N°4** de la Agencia Nacional de Ciberseguridad (ANCI), que fija una línea base obligatoria para la gestión de incidentes en los OIV. En este contexto, conversamos con S&A Chile sobre cómo estas exigencias impactan a las organizaciones y qué estrategias recomiendan para abordarlas.

Exigencias que ya no admiten postergación

Ricardo Riquelme, Gerente de Servicios Profesionales y Consultoría de S&A Chile, advierte que “la normativa establece exigencias claras: implementación de sistemas de gestión de seguridad de la información, planes de continuidad operacional, capacidades de respuesta ante incidentes, notificación a afectados y programas de capacitación, entre otras. El incumplimiento expone a sanciones relevantes y, más crítico aún, a riesgos operacionales y reputacionales de alto impacto”.

De acuerdo con la información disponible, el diagnóstico es nítido: muchas organizaciones aún no dimensionan el desafío. Se observan empresas en etapas iniciales, sin un diagnóstico de brechas (GAP) que les permita priorizar inversiones, definir una hoja de ruta y avanzar con foco en los requerimientos más críticos. Ese desfase abre una brecha entre la exigencia regulatoria y la capacidad real de respuesta.



Ricardo Riquelme, Gerente de Servicios Profesionales y Consultoría; Patricia Muggioli, Gerente Comercial; Y Carlos Norambuena, Gerente General.

Una mirada desde la experiencia práctica (y desde el cumplimiento)

En esa línea, **Carlos Norambuena, Gerente General de S&A Chile**, plantea que la clave ya no es qué falta, sino si la organización puede operar bajo un incidente grave. Propone tres focos: gestión real de riesgos; continuidad probada, no declarada; y claridad absoluta sobre gobernanza y notificación a la ANCI. El objetivo no es solo cumplir, sino **construir una arquitectura de ciberseguridad resiliente**.

En S&A Chile, el abordaje se construye desde la experiencia operativa: como proveedor de servicios TI, datacenter y ciberseguridad, y también como organización incluida en el ecosistema regulado. Esa doble perspectiva permite traducir el alcance normativo en una propuesta concreta para el mercado.

Patricia Muggioli, Gerente Comercial de S&A Chile, sostiene que “las empresas declaradas en el listado publicado por la ANCI encontrarán en S&A Chile el socio tecnológico que necesitan: una compañía con más de 35 años en el mercado, con el Centro Tecnológico ‘Edward Selemé’, y con un equipo de especialistas que suma más de 300 certificaciones, capaces de apoyar en el diseño y ejecución de una estrategia realista para enfrentar los desafíos de la norma”.

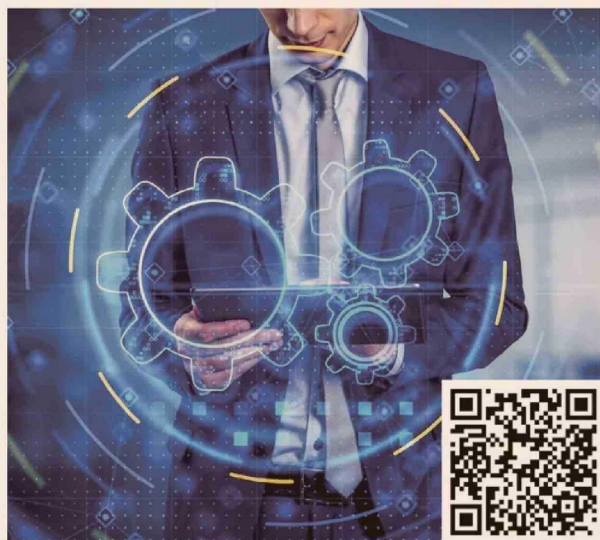
Protección del dato: el punto crítico del cumplimiento

Para **Ricardo Riquelme**, la base está en implementar capacidades críticas de protección de datos, donde **IBM Guardium** cumple un rol central en el cumplimiento de la Ley 21.663: “esta plataforma permite establecer control efectivo sobre datos sensibles mediante monitoreo continuo, trazabilidad de accesos y actividades, y detección temprana de comportamientos anómalos”.

En un contexto donde la normativa exige visibilidad, control y capacidad de respuesta, **Guardium** habilita reducción del impacto con alertas en tiempo real y mecanismos de contención, además de generar evidencia robusta para auditorías y reportabilidad ante el regulador. Sobre esa base, la estrategia se complementa con capacidades de monitoreo y correlación de eventos a través de **IBM QRadar (SIEM)**, buscando una gestión integral de amenazas alineada a los requerimientos regulatorios y operacionales de las OIV.

Patricia Muggioli enfatiza que el instructivo recientemente vigente exige capacidades concretas y medibles: respuesta en tiempo crítico, control estricto de accesos y evidencia y coordinación.

Si su organización es OIV o se encuentra en proceso de evaluación, lo invitamos a contactar a S&A Chile para una asesoría especializada en cumplimiento y fortalecimiento de su estrategia de ciberseguridad.



El momento de actuar es ahora. Contar con un partner con experiencia comprobada permite acelerar el cumplimiento, optimizar inversiones y reducir riesgos de forma efectiva.